



Se publica los martes y viernes,  
no siendo días festivos

AÑO I.

\* CON CENSURA ECLESIASTICA \*

NÚM. 106.

Ciudadela (Menorca) martes 31 de Diciembre de 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año	4'80 Ptas.	Seis meses	2'40 Ptas.
Un trimestre	1'20 "	Un mes	0'40 "
Número suelto	0'05 cénts.	Número atrasado	0'10 cénts.
En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.			

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

ECOS RELIGIOSOS

Miércoles, 1. — **LA CIRCUNSCION DEL SEÑOR**, San Fulgencio obispo, Santa Martina virgen, y San Justino.

Jués, 2. — Santos Macario, Sirdión, Marcelino, Narciso, y Isidoro de Antioquia obispo.

Viénes, 3. — Santa Genoveva, abogada y San Daniel mártir.

Miércoles 1. — En la Santa Iglesia Catedral, en la Misa Mayor, predicará el Rdo. D. José Hernández, Pbro. Beneficiado.

En Ntra. Sra. del Rosario, por la tarde, enseñanza de Doctrina Cristiana, Rosario y plática doctrinal.

En San Francisco, á las 9 y media, Misa solemne, y por la tarde, instrucción de Doctrina, Rosario, plática y distribución del Santo y alma.

Viénes, 3. — En San Agustín á las 4 de la tarde, se practicará el devoto ejercicio del Via-crucis.

DE FRANCIA

EL PROGRAMA SOCIAL

DE LA JUVENTUD FRANCESA

En la sesión de clausura del Congreso de la «Acción católica de la juventud francesa», celebrado en Rennes; Mr. Juan Lerolle pronunció un importante discurso, cuya segunda parte reproducimos, traduciéndola del periódico católico «La Croix»:

Dejad que aborde el problema social que Mons. Dadolle ha definido: «el problema de hacer vivir pacíficamente los hombres en Justicia».

Trabajemos para realizar una sociedad justa.

Yo tengo, para los católicos, una grande y hermosa ambición: Apasionémonos por la justicia.

Que, doquiera se cometa una injusticia, se levante un católico para protestar y repararla. Que doquiera haya un sufrimiento que aliviar, lágrimas que enjugar, se encuentre un católico que lo alivie y las enjague.

Si nosotros hemos comprendido bien la voluntad divina, la religión no es sólo una religión de oración, es también una religión de justicia y de caridad.

Cuando afirmamos esto, se nos dirigen dos reproches.

Unos, de la extrema izquierda, nos reprochan que queramos volver á la edad media.

Yo admiró ciertamente la edad media; la fe floreció durante ella y además no puedo olvidar á Sebastian Boileau cuyo libro de los artesanos fué el primer código del trabajo.

Peró nuestra intención no es hacer revivir la edad media. Somos hijos de la tradición cristiana.

Es en plena democracia que nosotros realizaremos la sociedad cristiana que queremos. (Aclamaciones entusiastas).

Por otra parte, se nos tacha de socialistas. No, no lo somos. Nosotros no buscamos en la magia de ciertas palabras ó de ciertas fórmulas, una vana popularidad.

Nosotros somos católicos sociales. (Vivos aplausos).

Nosotros nos apoyamos en los principios, tan magistralmente definidos por el Papa León XIII, sobre la condición de los obreros, y seguimos á nuestros jefes, como Sichenstein en Austria, los curtos en Suiza, los de Mun en Francia.

Que nuestros adversarios se calmen pues, y que nuestros amigos confíen. Nosotros no nos inclinamos ni hacia la izquierda ni hacia la derecha; seguimos el camino derecho como la Iglesia.

Según nosotros, la sociedad descansa sobre dos bases: la familia y la profesión.

Pedimos que la mujer permanezca en su hogar, en donde tiene su puesto señalado, protestamos contra la necesidad que la arrastra hacia la fábrica y el taller, haciéndole olvidar sus deberes de madre de familia.

Es por esto que pedimos que el salario sea familiar. No ciertamente que sea siempre exactamente

proporcionado al número de hijos, pero que permita al menos á un obrero educar á su familia sin alejar á la madre de sus hijos.

Pedimos una severísima inspección del trabajo; que lleguen á suprimirse esas veladas amadoras, que arruinan la salud de las obreras.

Señoras! permitid que os recuerde un deber social muy sencillo. No hagais nunca compras tardias ni mandeis hacer cosas con premura de tiempo, que obliguen á las jóvenes y á las mujeres á trabajar hasta las 11 de la noche, ó hasta media noche, ó la una á veces, siendo esperadas con angustia en sus casas.

La familia, para existir verdaderamente y vivir feliz necesita reunirse, regocijarse en el seno de la intimidad.

Por esto queremos el descanso dominical.

Puesto que estamos entre nosotros, permitidme protestar contra los pocos católicos que no han aceptado la ley del descanso semanal. Han sido causa de un gran escándalo. Tal vez no querian este legítimo descanso de los demás para ahorrarse á si mismos alguna pequeña incomodidad; ¿qué importa que coman el pan duro, si los obreros pueden, un día á la semana, gozar de la vida de familia?

La familia necesita de un hogar donde pueda abrigarse. Nosotros pedimos la propiedad familiar, insecuestrable.

Queremos igualmente una mejor organización del trabajo.

Yo voy—lo sé—hablando así, contra todas las ideas individualistas y liberales económicas, pero la práctica de esas ideas ha sido la causa de lo que León XIII llamaba las miserias inmerecidas.

Queriendo la organización del trabajo, somos partidarios de los Sindicatos tanto de obreros como de patronos. Sindicatos que podrán llegar á reemplazar el contrato individual de trabajo por el contrato colectivo.

Somos también partidarios de los Consejos de trabajo, órganos de arbitraje y de conciliación.

Pedimos los retiros obreros; pues una sociedad no está bien organizada en justicia, cuando el obrero que ha cumplido toda su obligación, que ha penado y trabajado, que ha pagado su deuda social, no tiene otro recurso, en sus últimos días, que pedir limosna. Pedimos retiros obreros, no para asegurar la fortuna de estos, sino para darles ese mínimo de bienestar necesario á la existencia y ejercicio de la virtud.

Tal es nuestro programa social. Y al entretanto, trabajemos juntos para realizarlo. Sed algo más que buenos muchachos. Un buen muchacho es á la vez un inútil y ridículo que teme darse alguna pena y que tiene horror á los dolores de cabeza. Nosotros queremos hombres, convencidos, que están persuadidos de sus deberes sociales de justicia, de caridad, de sacrificio.

Con nuestras fuerzas solas nada podemos, pero ayudándonos Dios, salvaremos nuestra patria. Merezcamos este auxilio divino mediante los sacrificios que hagamos. Seamos cristianos y cristianos con toda el alma. Que vuestro cristianismo no sea un vestido que se depone, sino una túnica de Nesso de la cual no podamos jamás despojarnos.

Este lenguaje viril escandaliza á muchos, ¿por qué? porque su cristianismo es un vestido exterior que sólo llevan cuando van á la Iglesia, pero que se despojan de él cuando negocian, fabrican, contratan...

ECOS GENERALES

DEL EXTRANJERO

Un americano del Norte, mister Robert M. Thompson, se dispone á emprender un viaje de recreo, que le

MAHÓN



costará la firolera de dos millones y medio de francos, á bordo del trasatlántico inglés «Min ola», de 8.000 toneladas, que acaba de alquilar para su uso particular.

Dicho vapor será transformado en yate de recreo, y en estos momentos están instalando á bordo un salón de baile, de 30 metros de largo.

Hace pocos días ha llegado Mr. Thompson á Londres y está ultimando ahora sus preparativos.

El viaje durará nueve meses, y acompañarán al multimillonario, además de numerosos americanos, lord Braney y el almirante Beresford, si este último consigue que alguien ocupe su puesto al frente de la escuadra del Mediterráneo durante su ausencia.

¡He aquí un lujo que no está al alcance de todo el mundo.

El Gobierno alemán acaba de realizar, sin querer, un buen negocio. Al principio de la guerra contra los he-teros y hotentotes, al ministro de las Colonias compró 600.000 kilos de chocolate y 302.000 kilos de café, y los envió á las tropas alemanas que operaban en el Africa del Sur.

Esé stock enorme no se ha agotado y han vuelto á Hamburgo, á bordo del transporte *Adolf Waermann*, 150.000 kilos de cacao y 350.000 kilos de chocolate.

Pero lo admirable es que cuando se hicieron los pedidos el cacao no valía más que 125 á 150 francos los cien kilos, mientras ahora cuesta de 185 á 224 francos. De manera que el despilfarro del ministro de las Colonias se ha convertido en un excelente negocio.

¡Cuanto menos, nueve millones de beneficio! ¡Cuándo caerá en España una breva igual.

Un médico ruso, el doctor Neporojni, ha presentado á la Sociedad de Medicina un informe muy interesante acerca de un nuevo suero contra la tuberculosis.

Según el doctor, el mejor suero es el del perro. Dos ó tres meses después de la inmunización, la sangre del perro da un suero muy poderoso, que neutraliza los bacilos de la tuberculosis.

El doctor Neporojni ha experimentado en sí mismo este remedio. Atacado en Crimea, á donde hizo un viaje, de tisis laríngea, después de una serie de inyecciones la enfermedad desapareció y los médicos que lo examinaron dicen que está curado.

En los hospitales de San Petersburgo se prepara una serie de experimentos del suero recomendado por el doctor Neporojni.

### ECOS DE LAS BALEARES DE CIUDADELA

CON motivo de finalizar hoy el año 1907, EL ECO DE CIUDADELA desea á todos sus lectores y favorecedores muchas prosperidades en el principio y decurso del próximo año 1908, y séalo este de gracias y de bendiciones para cuantos tenemos la dicha de ostentar en nuestras frentes el carácter de cristianos y cifrar nues-

tras más vivas esperanzas en Cristo Redentor cuyo Nacimiento temporal va celebrando tan alegremente el orbe católico.

Solemnísimas resultaron las anunciadas funciones religiosas que la obra del Apostolado de la Oración dedicó al Sagrado Corazón de Jesús en hacimiento de gracias por los beneficios recibidos de Nuestro Señor Jesucristo y en desagravio de las ofensas que se han hecho á la Divina Magestad.

El Triduo que á los expresados fines celebróse en la Iglesia de San Agustín empezó el viernes 27 terminando el domingo próximo pasado, en cuyo día el M. I. Sr. Lectoral Dr. D. Antonio Villas, Provisor y Vicario General del obispado, celebró á las 7 y media Misa de comunión general, acercándose numerosos fieles al Sagrado Banquete para hospedar en sus corazones al amantísimo Pastor de nuestras almas. Cantóse á las 10 por la Capilla de música de la Catedral, solemne Misa, en la que ofició el Muy I. Sr. Dr. D. Sebastián Juan, Canónigo. Ocupó la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, el Rdo. Lic. don Pablo Brunet, Profesor y Director Espiritual del Seminario Conciliar, pronunciando en tonos vivos y entusiastas muy elocuente sermón.

El templo se veía lleno de fieles, devotos del amante Corazón; y los altares bellamente adornados, daban más solemnidad á los tiernos actos del Triduo.

Por la tarde á las 5, practicóse el homenaje de reparación con muy adecuados ejercicios religiosos. Al toque de Oración se expuso el Santísimo Sacramento, cantándose solememente la estación mayor; después del rezo del Santo Rosario subió al púlpito el M. I. Sr. Dr. don José Febrer, Doctoral, Director local del Apostolado, quien con la elocuencia que le distingue pronunció bellísimo sermón de circunstancias.

Nuestro Excmo. señor Obispo, contribuyó con su asistencia á tan laudable y solemne función, al mayor esplendor de la misma, oficiando de Pontifical, durante la práctica de las cinco visitas á Jesús Sacramentado, en otros tantos altares convenientemente preparados y bellamente adornados. Terminóse tan solemne Triduo con la Bendición y reserva.

Sea todo para la mayor gloria de nuestro Rey y Señor Jesucristo, cuyo adorabilísimo Corazón tanto ama á los hombres, y redunden estas solemnísimas funciones en provecho espiritual de las almas.

En el sorteo de Navidad han sido premiados los billetes n.º 7608 en 6000 pesetas, y el billete número 21148 en reintegro de 1000 pesetas, despachados en la Administración de Loterías de esta Ciudad.

El domingo próximo pasado, á causa de la gruesa mar que reinaba, no pudo efectuar su acostumbrada escala en nuestro antepuerto el vapor-correo «Menorquin»; habiéndose conducido por tierra á Mahón, en la noche del Sábado, la correspondencia y pasaje de esta ciudad; saliendo de Mahón para Alcudia y Barcelona á hora de itinerario.

Se nos comunica que el solemne Triduo de Cuarenta horas consagrado al Niño Jesús, por concesión del Papa Pío VII, y que anualmente celebran las Rdas. Religiosas de Santa Clara esta ciudad, empezará el próximo sábado. Oportunamente comunicaremos á nuestros lectores el programa de las referidas funciones religiosas.

Relación de los pasajeros llegados el día 25 del actual en el vapor «Menorquin», al mando del capitán D. B. Cabot.

#### De Barcelona

D. Pedro Massanet é hija.—Don José Torres y esposa.

#### De Alcudia

D. José Cortés.—D. Leonardo Cortenas.—D. Delfín Muñecas.

Relación de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad:

#### NACIMIENTOS

Diciembre, 18; un niño y una niña.—Día 21; un niño y una niña.—Día 22; un niño.—Día 24; dos niños.—Día 25; un niño.—Día 26; un niño.—Día 29; un niño.

#### DEFUNCIONES

Diciembre, 25.—Juan Rötger Márquez, viudo, de 83 años de edad; domiciliado en la calle Estrecha, á consecuencia de «Senectud».—Día 27.—Ana Vanrell Costa, viuda, de 80 años de edad, domiciliado en la calle del Arco, á consecuencia de «Enderosis cerebral».—Día 29.—Lorenzo Moll y Torres, viudo, de 63 años de edad, domiciliado en la calle de las Rocas, á consecuencia de «Cancer».

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Relación de las embarcaciones entradas y despachadas en este puerto.

#### Embarcaciones entradas

Diciembre, 25.—De Barcelona, vapor «Menorquin», de 540 toneladas, capitán D. B. Cabot, con 22 tripulantes y 7 pasajeros.

#### Embarcaciones despachadas

Diciembre, 25.—Para Mahón, vapor «Menorquin», de 540 toneladas, capitán D. B. Cabot, con 22 tripulantes y efectos.

#### (Para EL Eco)

### DESDE BARCELONA

Hace unos días que en el espacioso Salón de Ciento de esta ciudad, dejó oír su autorizada palabra el afamado arquitecto francés M. Jaussely, quien en el último concurso abierto por el Ayuntamiento de Barcelona sobre proyectos de enlace de la ciudad con los pueblos agregados, obtuvo el primer premio.

Delante de un numeroso público, M. Jaussely demostró sus dotes intelectuales, justificando con sus razonadas explicaciones sobre el proyecto premiado, lo acertado que había estado nuestra Corporación municipal en conceder el primer premio al que como muy bien dijo el señor Alcalde al terminar la sesión, se le podía considerar ya como compatriota.

Las diferentes vistas de perspectivas que proyectó para las futuras calles de Barcelona, tenían un as-

pecto sublime que no podían menos que arrancar del público que atento le escuchaba, frases de admiración y aprecio al ver á nuestra ciudad transformada por completo y revestida de un carácter monumental y grandioso que nada tendra que envidiar en el día de mañana, si se pone en práctica dicho proyecto, á las ciudades más afamadas del mundo.

Hallándose, Barcelona, emplazada en un terreno que se presta admirablemente para su desarrollo, el proyecto Jaussely atiende á cuanto se encamina á conseguir la total mejora, de la futura capital del Mediterraneo, estando en el previsto, meditado y estudiado todo desde la constitución de barrios obreros y zona rural, incluso la misma reforma de ferrocarriles, y servicios públicos, abogando para que en cada plaza haya un edificio que le dé significado, preconizando la pluralidad de sistemas de edificación racionalmente aplicados á los diferentes grupos de población.

Nada de extraño tiene, pues, que los catalanes se muestren orgullosos de su capital, no ya tan solo por los recuerdos históricos que encierra de lo que fue un día, sino por lo que es hoy y promete ser mañana.

El nuevo cuerpo de guardia urbana, parece que va á crear antagonismos que darán lugar á serios conflictos entre dicho cuerpo y la guardia municipal.

El incienso quemado en honor de esta nueva institución, parece que ha disgustado á los subordinados del señor Mendiola, quien en representación de la guardia municipal entregó al señor alcalde una minuciosa relación de los servicios prestados por dicho cuerpo durante los once meses del año actual.

El señor Sanllehy se lamentó de lo que viene sucediendo y juzgó inoportuno que para enaltecer á la nueva guardia urbana se desprecie á la municipal.

Bien es verdad lo que dijo el Cid, que llegarían tiempos en que veríamos cosas que *farían tablar las piedras*.

La propiedad es un robo dijo un autor en una monumental (?) obra, en cuya primera página se leía «Es propiedad del autor» y es el caso, lectores queridos, que todavía sigue viviendo la raza de Prondhon y en prueba de ello, ahí va un ejemplo.

En el número 201 del «Boletín de la Asociación de Propietarios» de Madrid correspondiente al mes de Noviembre de 1907 y en la página 268 dice así: «Nuevos socios.—Desde los últimos datos publicados, han ingresado los siguientes señores propietarios».

D. Carlos Berzolese, Paseo del Prado n.º 20; D. José Gerardo, Felipe IV n.º 2; D. Alejandro Lerroux, Calvo n.º 1... etc...

Ahí teneis un nuevo Prondhon, que después de predicar guerra al capital, después infundir á los pobres obreros el odio contra el potentado se hace amo y dueño de una casa en Madrid, tan pronto como tuvo que abandonar el hermoso chalet que en Barcelona moraba.

En algo debían invertirse los sueldos estafados á un grupo de obreros impresores de Madrid. En algo debía emplearse el capital de aquella pobre viuda de un no me-



nos desventurado periodista. En algo debían convertirse los dineros que le remitieron desde América para una revolución que... fracasó. En algo debían trocarse los sueldos cobrados por nuestro *republicano radical*, por haber prestado señalados servicios á un *ministro de la Corona*. Con algo debían ponerse de manifiesto las propinas cobradas por las huelgas por él aconsejadas y por la sangre á causa de él derramada.

Aprended, aprended ilusos que os dejais seducir por el logro de esperanzas mal concebidas y peor fundadas.

Seguid en vuestra ceguera incomprendible, levantando con vuestros sacrificios, con el pan de vuestros propios hijos, propiedades para los que os dicen sin cesar que la *propiedad es un robo*.

EL CORRESPONSAL.

25 Diciembre de 1907.

Acababa de redactar las anteriores cuartillas, cuando han llegado á mis oídos, noticias satisfactorias unas y tristísimas otras.

Entre las primeras podemos contar, el haber Barcelona sido favorecida con el *primer premio* de la Lotería, cuyo número estaba re-

partido entre familias de modesta posición.

Parecía, pues, que Barcelona desde las primeras horas dibujaba sobre su rostro la dulce y apacible sonrisa de la felicidad. Mas, pronto vió trocarse aquella alegría en dolorosa pena al confirmarse noticias tristísimas que llenaron de zozobra á nuestro vecindario.

A la 1 y minutos de la tarde se tenía noticias de un choque ocurrido en la barriada del Clot, entre el tren procedente de Picamoixons y el tranvia de San Andrés de cuyo choque resultó un guardia municipal muerto y seis heridos de gravedad.

A las 4 circuló el rumor de que en la calle del Hospital n.º 63 había estallado una bomba ocasionando algunas desgracias personales y considerables desperfectos.

Este rumor se confirmó por desgracia, siendo dos las personas heridas á consecuencia de la explosión de la bomba.

No bien estábamos repuestos del susto cuando se ha confirmado que en el patio del cuartelillo de San Felipe Neri había hecho explosión otra bomba que los guardias acababan de recoger de la calle de Boquería. Dichos guardias sufrieron heridas de alguna consideración.

La falta de tiempo me impide ser más explícito y hacer comentarios.

ECOS TELEGRÁFICOS

SOBRE LA BOMBA DE LA CALLE DEL HOSPITAL. Barcelona, 28.—12.16.

Se asegura que en vista de las declaraciones prestadas por varios testigos en la causa sobre el hallazgo de la bomba de la calle del Hospital, se han desvanecido completamente las sospechas sobre complicación del soldado Giner en la colocación de dicha bomba.

ALEGRÍA QUE MATA.

Barcelona, 28.—17.16.

Dícese que ha fallecido una planchadora á causa de la impresión que le produjera el haber sacado en el último sorteo unos cuantos miles de duros.

También está gravemente enferma una criada que tenía una participación en el gordo.

Con verdad puede decirse que la alegría de estas pobres ha sido *alegría que mata*.

FALSOS DEPOSITOS. LOTERIA ENCARCELADA. UNO DE ELLOS.

Madrid, 28.—23.50.

Con motivo de expender participaciones de la lotería de Navidad sin poseer los décimos correspondientes que luego resultaron premiados, han ingresado en la cárcel bastantes personas.

Un sujeto que se dedicaba á este lucrativo negocio para evitar la persecución se ha suicidado al paso de un tren.

LA VACANTE DE DIBUJO DEL INSTITUTO DE MAHÓN.

Madrid, 28.—23.54.

En virtud de una reciente Real orden se ha agregado á las oposiciones anunciadas de profesores de los Institutos la vacante de dicha cátedra que existe en el Instituto local de Mahón.

HABITACION DE UN PUERTO DE IBIZA.

Madrid, 28.—24.00.

Se ha publicado en la *Gaceta* la Real orden habilitando el puerto *Magno* de San Antonio Abad de Ibiza (Baleares) para el embarque de productos agrícolas y minerales.

EXPOSICION DE CUARENTA HORAS

EN LAS IGLESIAS DE ESTA CIUDAD.

DURANTE EL AÑO 1908

IGLESIAS EN QUE SE CELEBRAN Y SU DURACION DIARIA

ENERO

Días 4, 5, y 6.—En Santa Clara.—Están consagradas al niño Jesús, por concesión del Papa Pio VII.

De 7 á 31.—En la iglesia de María Auxiliadora.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6 y media, En los días festivos se expondrá á la misma hora y se reservará á las 7.

FEBRERO

De 1 á 28.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Se expondrá á las 5, y se reservará á las 6 y media.—En los días festivos se expondrá á la misma hora y se reservará á las 6.

Día 29.—En San Agustín.—Se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7.

MARZO

Días 1, 2 y 3.—En la misma iglesia de San Agustín.—Están dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y de María, por la conversión de los pecadores.—Se expondrá á las 7 de la mañana, y se reservará á la misma hora de la tarde, á excepción del último día en que la reserva se hará á las 8.

En los mismos días 1, 2 y 3.—En la Catedral.—Exposición mañana y tarde.

ABRIL

De 19 á 30.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8.

ECOS BIBLIOGRÁFICOS

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS

Hemos recibido el cuaderno número 56 de tan distinguida Revista, cuyo sumario de los dibujos que contiene es el siguiente:

Medallón estilo moderno para fundas de almohada—Nombre de Pilar, adornado de ramos y flores, para sábana—Enlace de M. P. para toalla de mano—Letras con flores y pájaros, para juegos de cama—Iniciales para sábana y furdas—Emblemas de varios tamaños, de los nombres de Jesús y de María—Caprichos con enlace, para mantelerías—Doce monogramas de D. LL. y D. M. para diferentes aplicaciones—Seis nombres femeniles con ramitos, para pañuelos—Cuatro escuditos con iniciales—Veinte enlaces diversos, para ropa interior—Patrones de encaje de bolillos—Modelo de un porta-retratos—Otro de una labor termómetro—Guarnición para festonear y un adorno de encaje inglés para Stor ó transparente.

El precio de abono anual, que comprende 24 cuadernos como el reseñado, es tan solo de 7 pesetas, y con 12 láminas al cromo para la guía de los colores, 12 pesetas.

Se publica en Barcelona, calle del Pino, 16 cuya Administración remite prospectos gratis á los que lo solicitan.

»la misma duda». Y tenía sobrada razón aquel pobre hombre. También se quedaría en sus dudas el autor de la citada hoja, confesándose con Dios, si es que lo practicaba; porque los que no se confiesan como Dios manda, por lo regular ni con Dios se confiesan. A todos esos sectarios de una religión aérea y metafísica, que tanto se empeñan en arreglar los negocios de su conciencia únicamente con Dios, sin el intermedio de la *confesión auricular*, yo les preguntaría ¿cuál es vuestro Dios? ¿cuándo y en qué forma le adoráis? y vuestras culpas, sobre todo las más enormes ¿cómo las expiáis? y las cuentas pendientes entre vuestra conciencia y Dios ¿cuándo y cómo las arregláis? ¿cuándo y cómo las saldáis?

Verdad es, que el autor de esa hoja impía admite la confesión, esto es, la reconoce existente, pero no como Sacramento instituido por Jesucristo, sino como «invención de un clero atento sólo á su dominación». Y añade: que esto «lo enseña la Historia». Lo que á mí

como si dijera, ningún inconveniente tendría en admitir la institución divina de este Sacramento, si descubriera en el Evangelio algún vestigio de la Confesión, es así, que en el Evangelio no solo hay rastros de la Confesión, sino la relación clara y terminante del hecho mismo de haberla instituido Jesucristo, al conferir á sus Apóstoles la potestad de perdonar ó de retener los pecados; luego el famoso escritor de marras, so pena de ser inconsecuente, tenía que admitir por fuerza la institución divina del Sacramento de la Penitencia. Hay más todavía: el Salvador Jesús, como he mencionado antes, al conferir á sus Apóstoles esa doble potestad, vino á crear un tribunal donde podamos ser ó no absueltos de nuestras culpas; y jamás ha pretendido que fuera un tribunal despótico, donde según el capricho del juez sea ó no condenado el reo, ó donde sin el debido conocimiento de la causa emita su fallo el juez que ha de pronunciar la sentencia. En este santo Tribunal, cual es el de la Penitencia,



**MAYO**

...ra Señora del Rosario.—Se expondrá a las 7 de  
y se reservará a las 8 y media.

**JUNIO**

De 1 a 30.—En San Agustín.—Se expondrá a las 7 y cuarto de la tarde,  
y se reservará a las 8 y media.

Días 6, 7 y 8.—En la Catedral.—Dedicadas a la *Venida del Espíritu Santo*.—Día 6, se expondrá a las 11 de la mañana, y se reservará a las 9 de la noche.—En los demás días se expondrá a las 6 de la mañana, reservándose a la misma hora.

Día 18.—En la Catedral.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi* con su octava.

En Santa Clara.—Empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús con exposición del Santísimo Sacramento.

Día 21.—Festividad del Santísimo *Corpus* en San Francisco.

Día 28.—Festividad del Santísimo *Corpus* en Santa Clara.

**JULIO**

De 1 a 4.—Continúa la exposición en San Agustín.—Se expondrá a las 7 y cuarto, y se reservará a las 8 y media.

Día 5.—En la misma iglesia de San Agustín.—Solemnísima fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento, mañana y tarde.

De 6 a 31.—En San Francisco.—Se expondrá a las 7 de la tarde, y se reservará a las 8 y media.

**AGOSTO**

De 1 a 31.—En San Antonio Abad.—Se expondrá a las 6 y media de la tarde, y se reservará a las 7 y media.

**SEPTIEMBRE**

De 1 a 5.—Continúa la exposición en la misma iglesia de San Antonio Abad.—Se expondrá y reservará a las mismas horas.

Días 6, 7 y 8.—En San Francisco.—Están dedicadas al Nacimiento de María Santísima.

De 9 a 30.—En la Catedral.—De 9 a 22 se expondrá a las 6 de la tarde, y se reservará a las 8; y de 23 a 30 se expondrá a la misma hora, reservándose a las 7 y media.

**OCTUBRE**

De 1 a 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá a las 5 y media de la tarde, y se reservará a las 7. (Esta exposición correrá a cargo de la Parroquia).

**NOVIEMBRE**

De 3 a 30.—En Santa Clara.—Se expondrá a las 5 de la tarde, y se reservará a las 6.—En los días festivos se reservará a las 6 y media.

**DECIEMBRE**

De 1 a 7.—Continúa la exposición en la misma iglesia de Santa Clara.—Se expondrá y reservará a las mismas horas respectivas.

De 8 a 31.—En San Agustín.—Se expondrá a las 5 de la tarde, y se reservará a las 6 y media.—En los días festivos, se expondrá a la misma hora, reservándose a las 7.

Ciudadela 18 de Diciembre de 1907.

JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Nota: Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices a la piadosa Oración de 40 Horas, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 50 días de indulgencia a todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren a Jesús Sacramento, durante su exposición en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada limosna que dieren para el sostenimiento de tan santa institución.

# ANUNCIOS

## TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL

# SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M. QUADRADO, 40

Se han recibido en esta tipografía, para el año 1908, un extenso surtido de Calendarios, entre estos los tan renombrados del Sagrado Corazón de Jesús, vendiéndose a precios limitadísimos.

Se han recibido también una infinidad de preciosos juguetes para niños, propios para regalos, a precios sin competencia. ¡Acudid y os convencereis!

**CASA PARTICULAR DE HUÉSPEDES**

A CARGO DE

**C. SAGUER**

Precios económicos, vida de familia

Buenavista, 15; 2.º; 2.º (junto al Paseo de Gracia)

**GRACIA-Barcelona**

**Gerónimo Bolibar**

INGENIERO INDUSTRIAL

Ronda Universidad núm. 17

**BARCELONA**

Oficina para la obtención de Patentes de invención y de introducción

y registro de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura y profesionales, registro de dibujos, modelos, nombres comerciales y recompensas industriales.

Publicación de la Oficina Industria e Invenciones, Revista semanal.

TIP. Y LIB. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

18 Folletín de EL ECO DE CIUDADELA

como que solo intervienen el sacerdote y el pecador; éste tiene que ser su propio acusador y testigo, al mismo tiempo que es reo; y hé aquí la necesidad de su confesión, ó de que el mismo pecador declare al sacerdote, que es el juez, sus pecados con las circunstancias que los acompañan. En otro caso, el juez decidiría en una causa sin conocerla; y absolvería debiendo quizás condenar, ó condenaría debiendo tal vez absolver; porque, al comunicar ó encomendar el Señor a sus ministros el ejercicio de su misericordia y de su justicia, no les comunicó ó transfirió su sabiduría ó su omnisciencia. Por otra parte, el sacerdote como ministro del Sacramento de la Penitencia, al propio tiempo que es juez, es también médico y doctor; y ni como médico puede calcular la intensidad del mal y plicarle remedio, si no lo conoce por confesión del paciente; ni como doctor ó maestro puede ilustrar al ignorante ó al corrompido, no conociendo anticipadamente sus errores ó sus vicios. Exigir, como pretenden algunos

DIVINIDAD DE LA CONFESIÓN 19

de los enemigos de la Confesión, que Dios por el ministerio del sacerdote ha de perdonar las culpas al pecador, sin que éste las declare tales como son y como las tiene en su conciencia, es pedirle que destruya su propia obra, que haga inútil el ministerio sacerdotal, y que toda la economía ó divina organización de su Iglesia quede reducida a la nada.

Que no vuelva el autor de la referida hoja, que no volverá, ni tampoco sus hermanos de secta a decirnos que no están por esas; que los negocios de su conciencia quieren arreglarlos solamente entre ellos y Dios. Recuerdo ahora que, hablando una vez con un protestante que pertenecía a la fracción presbiteriana, me dijo estas palabras: «Ustedes los católicos están mucho mejor que nosotros, porque si en la conciencia les asalta alguna duda, cuando se confesan la exponen a su confesor; éste se la aclara, y al levantarse de sus pies, se marchan tranquilos a sus casas; más nosotros, confesándonos con Dios, quedamos en